



ÁREA DE POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO

EUROsociAL+ ha dado un salto cualitativo, integrando las políticas de igualdad de género como una de sus tres áreas de actuación.

Durante los años 2017 y 2018, el principal reto para el área de género fue el de instalar esta perspectiva en el diálogo con los países socios, teniendo en cuenta el marco general de cooperación entre América latina y Europa, y el del programa.

El desafío era doble: EUROsociAL en su forma de actuar se aleja de la cooperación por proyectos y transferencia presupuestal que conocen los mecanismos de adelanto de la mujer (MAM), sean ministerios, secretarías o consejerías presidenciales. Estas instituciones, además, en su gran mayoría, no han adquirido una solidez institucional y fortaleza presupuestal, no gozan de equipos profesionales suficientes y a pesar de tener una misión muy amplia, están a menudo en desventaja institucional frente a otros ministerios o instituciones, con las cuales dialogan las demás áreas de EUROsociAL desde hace 14 años.

**Encuentro del área de políticas de Igualdad de Género:
Diálogo euro-latinoamericano en torno a la lucha
contra la violencia de género,
25, 26 y 27 de junio de 2018, París, Francia:
<https://eurosocial.eu/encuentros/i-encuentro-del-area-de-politicas-de-igualdad-de-genero/>**

Consorcio liderado por:



PROGRAMA FINANCIADO
POR LA UNIÓN EUROPEA

I. Balance 2018 y estrategia 2019 del área

En aplicación del PAA 2018, la intervención de EUROsociAL ha basado su estrategia en 5 pilares:

- 1- El inicio de relaciones de trabajo con instituciones de la región, usando tanto los diálogos y acciones “específicas” como las acciones “horizontales” haciendo aportes a espacios y eventos organizados por instituciones y redes internacionales.
- 2- La focalización sobre las dos líneas de acción de mayor demanda de la región, (autonomía física y transversalización), sin descuidar a las líneas de autonomía económica y política, de igual importancia y potencial de articulación para políticas integrales y coherentes.
- 3- El apoyo al abordaje intersectorial o interinstitucional en cada país, generando colaboraciones entre los MAM y las demás instituciones
- 4- El apoyo al fortalecimiento o la generación de iniciativas multi-países o regionales.
- 5- La puesta en práctica de acciones inter-áreas, para fortalecer el enfoque de género en el programa mismo, según acuerdos realizados en 2017.

a. ¿Con quienes hemos trabajado?

Durante el primer periodo de ejecución desde mediados del 2017 hasta finales del 2018, se ha podido acompañar activamente en los 15 países en los cuales el área ha desplegado sus acciones y diálogos activos con 10 MAM (mecanismos nacionales o federales de adelanto de la mujer) :

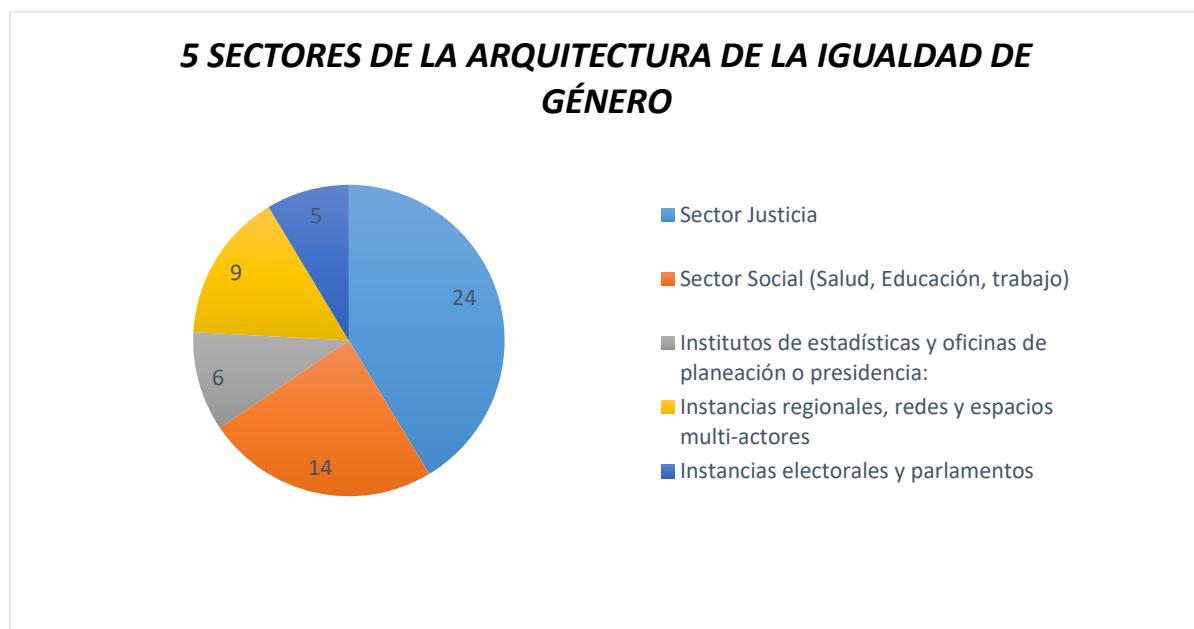
País	Institución	Nombre de la acción	Estado de ejecución
Argentina	Consejo Nacional de las Mujeres	Apoyo Técnico para el Diseño de una Metodología de Encuesta de Prevalencia de Violencia de Género y Análisis de Costo para su Despliegue.	En curso
Brasil	Secretaría Nacional de Políticas para las Mujeres - SNPM/SEGOV/PR.	Reforma de la Ley de cuotas para la efectiva participación política de las mujeres en la elección de 2018.	Finalizada
Chile	Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género	Refuerzo y monitoreo del plan de formación de los agentes públicos al cambio de paradigma desde la violencia intrafamiliar hacia otras formas de violencia de género contra las mujeres Buenas prácticas laborales con Equidad de Género del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género para mejorar los instrumentos conceptuales y metodológicos para la equidad de género en pequeñas y medianas empresas	Finalizada Finalizada
Costa Rica	Instituto Nacional de las Mujeres / Consejo de las Ministras de la Mujer de Centroamérica	Apoyo a la elaboración de un plan regional permanente de lucha contra la violencia de género por el Consejo de las Ministras y la Comisión de seguridad democrática del SICA.	Finalizada
	Instituto Nacional de las Mujeres	Actualización de la Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género 2018-2030.	En curso
	Instituto Nacional de las Mujeres (Secretaría Técnica del Sistema Nacional para la Atención y Prevención de la VcM-VIF).	Apoyo técnico para la implementación del PLANovi 2017-2032 y de la ejecución de sus acciones estratégicas.	En curso

Consorcio liderado por:



Ecuador	Consejo Nacional para la Igualdad	Apoyo a la elaboración e implementación de la Agenda Nacional de Igualdad de Género	En curso
Mexico	Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)	Evaluación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación como instrumento para integrar la igualdad entre mujeres y hombres en los centros de trabajo.	Finalizada
Peru	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Dirección General contra la Violencia de Género	Creación e Implementación del Observatorio Nacional y de Observatorios Regionales de la Violencia contra la Mujer e integrantes del Grupo Familiar.	Finalizada
	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Apoyo para la Formulación y aprobación del nuevo Plan Nacional de Igualdad de Género (2018-2022)	En curso
Paraguay	Ministerio de la Mujer	Construcción de la Política de Cuidados en Paraguay	Finalizada
El Salvador	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)	Apoyo para la evaluación de los sistemas de monitoreo de la situación de violencia contra las mujeres a partir del ejemplo de la Encuesta Nacional de Violencia	Finalizada
		Apoyo a la implementación de las recomendaciones de seguimiento de la CEDAW a través de la elaboración de una hoja de ruta práctica de actuación	Finalizada
Uruguay	Instituto Nacional de las Mujeres en asociación con el Consejo Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica, Ministerio de Desarrollo Social	Apoyo técnico para el diseño y fortalecimiento de un sistema de intervención de lucha contra la violencia de género a partir del trabajo con varones agresores, con foco en las nuevas masculinidades	En curso

Por otro lado, se ha trabajado con más de 45 entidades de otra naturaleza, oficina de género e igualdad de instituciones e ministerios, que forman parte de la "arquitectura de igualdad de género". Se pueden clasificar las demás instituciones en cinco sectores:



Para el conteo se tomaron en cuenta acciones en curso, finalizadas y en diálogo.

El reto de dar a conocer el enfoque de EUROsocial, ha sido ampliamente realizado, en el sentido cuantitativo y cualitativo.

Por otro lado se han aportado los conocimientos de expertxs internacionales a 14 eventos, entre los cuales se incluye el Encuentro del área que se detalla más adelante, eventos

Consorcio liderado por:



PROGRAMA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA

organizados por la CEPAL y ONU mujeres, el T20 preparatorio al W20 y G20 en Buenos Aires, un diálogo de alto nivel organizado por la SISCA sobre la agenda social centro americana, un seminario AL-EU sobre feminicidios en Bruselas, un evento de balance del programa *Daphne* organizado por el área de género de la *DG Justice*, con el objetivo de generar alianzas y oportunidades de complementariedad. Para el 2019, se seguirán promoviendo estas actividades “horizontales”, que ofrecen oportunidades de visibilidad, intercambio e incidencia para los países beneficiarios.

Adicionalmente se ampliarán las acciones relacionadas con parlamentos y se reforzará el carácter participativo de la formulación e implementación de las políticas públicas de género generando más espacios de debate con la sociedad civil.

b. La oferta de expertise, experiencias y buenas prácticas

Durante el año 2018, aún y cuando faltaba por definir la manera en cómo se iba a trabajar con entidades aliadas y otras instituciones asociadas, el Área de Equidad de Género pudo movilizar alrededor de 56 personas e instituciones expertas, diversificando sus nacionalidades, lo cual ha permitido lograr un equilibrio entre expertise latinoamericana (57%) y expertise europea (43%). La expertise europea se ha buscado más allá de los 3 países del consorcio, y ha representado 1/3 de los países europeos oferentes. Han contribuido a asesorar a los países latinoamericanos expertas y expertos de países como Alemania (sobre la temática de “juzgar con perspectiva de género”), Portugal (igualdad profesional entre mujeres y hombres), Dinamarca (inserción profesional de mujeres e igualdad profesional), Reino Unido (niñas y adolescentes en carreras científicas y tecnológicas y prevención del embarazo adolescente), Suecia (lucha contra la violencia de género), Finlandia (combate al feminicidio), Croacia (nuevas masculinidades), Polonia (roles de género).

Finalmente, cabe destacar que durante el Encuentro Euro-latinoamericano del Área, realizado en París en junio del 2018, el diálogo entre pares en torno a la lucha contra la violencia de género se hizo a través de la participación de representantes de 16 países latinoamericanos y de 10 países europeos.

El Área prestó una atención particular a la movilización de personas expertas con cargos públicos actuales o pasados. Aún y cuando los modos de contratación hayan sido a través de estructuras privadas, casi la totalidad de personas expertas aportaron una experiencia representativa de la gestión pública, tales como responsables del área de lucha contra la violencia de género en los MAM de los países europeos o de instituciones como los Ministerios de Justicia y/o Interior.

Se subraya también el papel de las visitas de intercambio como herramienta eficaz para el diálogo birregional y la generación de un interés en las instituciones europeas para ampliar su cooperación con América latina. Se organizaron durante el 2018, 13 visitas de intercambio en Europa y América latina. La mayoría de las visitas (10) se llevaron a cabo en

Consorcio liderado por:



Europa: en Alemania (juzgar con perspectiva de género), Austria (presupuestos con perspectiva de género), Bélgica (igualdad profesional entre mujeres y hombres), Dinamarca (inserción profesional de mujeres), Finlandia (combate al feminicidio), Inglaterra (lucha contra el embarazo adolescente), Escocia (niñas y adolescentes en carreras científicas y tecnológicas), Francia (observatorio de violencias) y España (certificaciones de igualdad para centros educativos). En América latina, se pudo aprender de buenas prácticas de Costa Rica (defensa de mujeres víctimas de violencia y empoderamiento económico de las mujeres), México (encuestas de violencia de género) y Uruguay (lucha contra el embarazo adolescente).

Las visitas han permitido un acercamiento y un vínculo entre administraciones públicas por medio de un diálogo directo más allá de la duración de la visita, que pueden considerarse como la base de convenios futuros, por ejemplo entre el INAMU de Costa Rica y el Instituto Provincial de Género y Diversidad Sexual de Argentina (empoderamiento económico de las mujeres víctimas de violencia); entre el Instituto Nacional de las Mujeres de México y el Ministerio del Interior de Finlandia (lucha contra los feminicidios), entre la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la República de Uruguay (presupuestos con enfoque de género).

c. Enfrentar los retos de la región por el fortalecimiento de acciones supranacionales y en complementariedad con instituciones de impacto regional

La región latinoamericana se caracteriza por la existencia de una arquitectura de género heterogénea con muchas necesidades de fortalecimiento, en particular en los que se refiere a los MAM, cuyo nivel de institucionalización puede variar durante el periodo del programa. En algunos países la evolución ha sido positiva (Chile, Argentina), en otros se ha visto un cambio hacia un nivel jerárquico menor (Brasil) o una disminución presupuestal marcada. Simultáneamente los retos se elevan con mayores exigencias de coordinación, tecnicidad, innovación hacia políticas sostenibles frente a brechas antiguas sin cerrar y nuevas brechas en curso de formación. La región y las organizaciones internacionales señalan también riesgos importantes de retrocesos, no solamente por la fragilidad de la inversión social, sino por amenazas de orden cultural y político en particular por la polémica generada en torno a la supuesta “ideología de género”. En esto se comparten preocupaciones de ambos lados del atlántico y existen oportunidades de trabajo común para continuar a actuar en el campo de las representaciones y los estereotipos, a la par con los avances concretos o económicos.

El año 2019 se caracterizará por un refuerzo del trabajo regional multi-paises, destinado a compartir y capitalizar los logros del 2018, de varias maneras. El “hermanamiento” de acciones específicas afines llevadas hasta la fecha separadamente en varios países (informándose mutuamente y generando invitaciones cruzadas, proponiendo reuniones de trabajo multi-paises, integradas en la ruta de acompañamiento o creando oportunidades nuevas). El apoyo a la consolidación de redes o grupos de trabajo regionales sobre género existentes: la AIAMP en torno a la lucha contra el feminicidio, la RTA (sobre transparencia en asocio con el área de

Consorcio liderado por:



gobernanza democrática), la AMEA (observatorios sobre paridad y lucha contra la violencia política, con magistradas electorales). La creación paulatina de nuevas redes para construir una visión regional y estándares de buenas prácticas se prevé en el campo del acompañamiento psicosocial y la orientación a víctimas de violencias, en este caso en colaboración con el BID y la red europea de centros de atención WAVE, con la participación del área de políticas sociales, por un lado, en torno a las nuevas masculinidades (con redes de la sociedad civil), y con la comunidad de buenas prácticas animada por el PNUD en torno a sellos de igualdad profesional. Así, la dimensión regional estará estrechamente ligada a la complementariedad con otras instituciones de envergadura regional: con el MESECVI órgano de seguimiento de la Convención Belem do Para auspiciada por la OEA, y con su homólogo europeo órgano de seguimiento de la convención de Estambul, auspiciada por el Consejo de Europa, el GREVIO. Con las agencias de Naciones unidas a cargo del *Spotlight Initiative*, tanto a nivel regional como en su dimensión local en los 5 países cubiertos (Méjico, Argentina, Guatemala, El Salvador y Honduras). Con la CEPAL y Onumujeres en torno a la estructuración del Centro Global de Excelencia de estadísticas de género, y/o en el marco de eventos de alto nivel como el G7. Se subraya también la complementariedad y la alianza fuerte construida durante el 2018 con la Fundación EU-LAC a partir del tema del acceso al trabajo remunerado digno de las mujeres jóvenes, el cual se podrá extender en el marco de un acuerdo con el consorcio.

d. **Transversalización de la perspectiva de género en el consorcio y trabajo intersectorial**

Con el fin de reforzar la integración de la perspectiva de género, de manera que se pueda garantizar su incorporación en todas las acciones como compromiso global del programa. Un nuevo salto se prevé en el 2019 para pasar de un 35% a 55% de las acciones emprendidas, gracias a nuevas herramientas y la puesta en marcha de un “help desk” permanente para acompañar a los cuatro equipos a lo largo del ciclo de cada acción, empezando desde el diálogo con las instituciones beneficiarias, durante la definición de la ruta de acompañamiento y medición de los resultados esperados, desde el punto de vista del número de acciones transformadas, como en la calidad del impacto deseado en las políticas públicas acompañadas. Esta estrategia se coordinara en cada país, posicionando el programa EUROSOCIAL como un facilitador de las relaciones entre los mecanismos de adelanto de la mujer y las demás instituciones beneficiarias, como se ha iniciado en varias oportunidades (apoyo a la economía del cuidado en Paraguay, acceso a la tierra de las mujeres rurales en Colombia, o incorporación del género en las políticas de acceso a la información de la RTA)

Por otro lado, desde el arranque del programa se ha promovido el trabajo intersectorial, superando los comportamientos estancos en los que habitualmente se sitúan las administraciones públicas. La orientación hacia la Agenda ODS ha facilitado el abordaje de problemáticas desde la coordinación interinstitucional y de manera transversal. En este sentido desde el área de género se han impulsado 11 acciones intersectoriales:

Consorcio liderado por:



NÚMERO DE ACCIONES INTERSECTORIALES CON EL ÁREA DE GÉNERO



II. Estrategia 2019 por línea de acción

1. Autonomía física

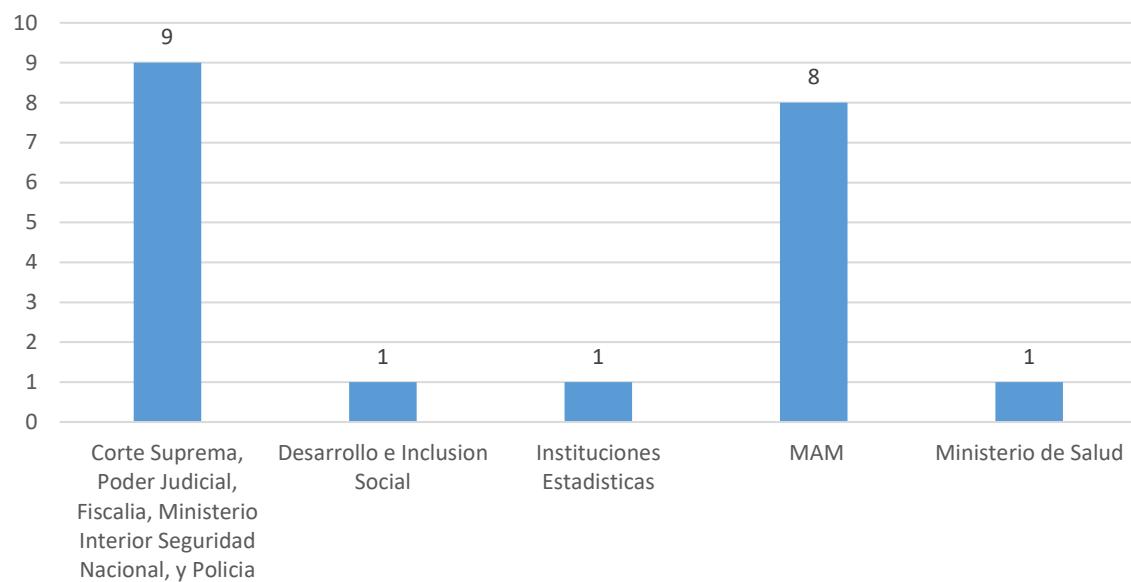
La actualidad del continente sigue poniendo un foco particular en las políticas relacionadas con la autonomía física, es decir la lucha contra las violencias de género (en particular los feminicidios), la salud sexual y reproductiva (en particular los cambios legislativos en este campo y la disminución de los embarazos precoces), y los cambios en las masculinidades.

El eje de trabajo sobre **las violencias de género** tiene un fuerte componente interinstitucional nacional y regional, cumpliendo así el objetivo del PAA de 2018 sobre la necesidad de coordinación de actores. Se ha trabajado con 8 MAM (Perú, Salvador, México, Ecuador, Guatemala, Argentina, Chile, Costa Rica), principalmente sobre el conocimiento de la realidad, el mejoramiento de las sanciones y la medición de resultados (encuestas de prevalencia de violencia de género, datos administrativos sobre denuncias y acciones judiciales y creación de observatorios). El área organizó en 2018 una visita de estudios regional de 7 países a conocer la encuesta de prevalencia de violencia de género del INEGI de México. Estos conocimientos están muy solicitados por Ministerios (Interior, Gobernación, etc.), pero sobre todo por el sistema judicial, y especialmente los poderes judiciales (Panamá) y las fiscalías

Consorcio liderado por:

(Colombia, Chile, Guatemala, Argentina y Uruguay). A nivel regional, en 2018 se apoyó el fortalecimiento del Grupo Especializado en Género de la AIAMP (Asociación iberoamericana de Ministerios Públicos), organizando un encuentro en marzo de 2018 en Guatemala con delegaciones de 13 países iberoamericanos. Este grupo se ha transformado en una red permanente, reuniendo ahora 22 países, para fortalecer la lucha contra los feminicidios.

Autonomía física: acciones por institución

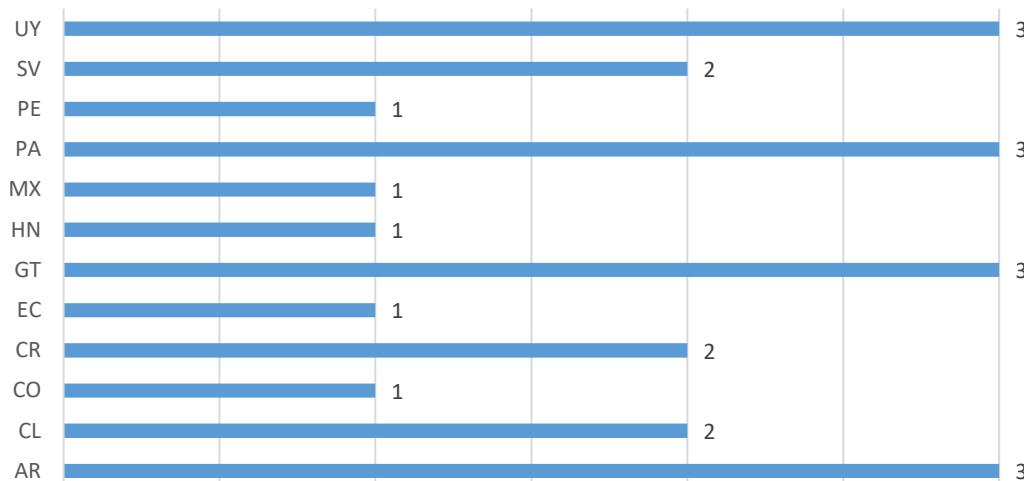


Para el conteo se tomaron en cuenta acciones en curso, finalizadas y en diálogo

Consorcio liderado por:



Autonomía física: acciones por país



Asimismo, se organizó en junio de 2018 el Encuentro bi-anual del Área de género en París sobre esa temática, para hacer especial hincapié en reforzar el diálogo con Europa. Se reunieron más de 100 representantes de instituciones de 12 países latinoamericanos y 10 países europeos.

En 2019, se prevé continuar trabajando a nivel nacional de manera multisectorial, intentando que las conclusiones y dinámicas del encuentro de París prosperen como iniciativas regionales. A nivel regional, se prevé continuar el trabajo con la ahora Red especializada en género de la AIAMP, pero también abrir nuevas vías de colaboración a nivel judicial junto con la Cumbre Judicial Iberoamericana. Asimismo, se tiene contemplada una colaboración con el MESECVI (Mecanismo de Seguimiento para la Convención Belém do Pará) para crear sinergias con el GREVIO en torno a la creación de estándares de calidad de gestión de centros de acogida de las víctimas de violencia de género, en relaciones con las redes nacientes en América latina y las redes de larga trayectoria en Europa.

Se buscarán **alianzas y complementariedad**, especialmente con:

- el programa Spotlight de la Comisión Europea dedicado a la lucha contra los feminicidios, en asociación con Naciones Unidas, y especialmente con ONUMujeres tanto en los cinco países de su implementación como a nivel regional;
- el MESECVI para profundizar en el seguimiento a las obligaciones de los Estados respecto a la Convención Belém do Pará;
- la CEPAL y su papel en la producción de conocimientos y de seguimiento de los compromisos de la agenda de Montevideo;

Consorcio liderado por:



- iv) el BID, la cual financia la construcción de centros de atención a mujeres víctimas de violencia, según el modelo Ciudad Mujer (El Salvador). Ampliar el conocimiento sobre la diversidad de modelos de centros, para una adaptación a cada contexto, podría ser un aporte de EUROsociAL.

El eje del derecho a la salud sexual y reproductiva desde la adolescencia se ha abordado en 2018 en varios países (Panamá, Argentina y Uruguay) a través de la problemática de la maternidad y paternidad adolescente, y en El Salvador a través del seguimiento de las recomendaciones de la CEDAW. En estas acciones EUROsociAL también favorecerá el diálogo inter-actores en 2019, especialmente con UNFPA desde la salud, la educación, la justicia incluyendo la cultura, de manera que las políticas sociales que determinan desde temprano el porvenir de las chicas, especialmente pobres y/o de etnias o grupos marginados de la región, puedan ampliarse para reconocer sus derechos humanos fundamentales. La aportación de EUROsociAL puede ser especialmente relevante, puesto que, en el escenario internacional, la Unión Europea representa el bloque de países abanderados de este tema, que puedan apoyar sustancialmente a las instituciones y los actores que promueven la aplicación efectiva de derechos humanos. La experiencia ha demostrado que estos derechos nunca están totalmente garantizados, incluso en países que han adoptado legislaciones favorables, especialmente por la llegada de grupos conservadores, tanto en América Latina como en Europa. El diálogo sobre estrategias comunes cobra especial sentido en este contexto, y podrá ser muy fructífero. También se buscarán alianzas y complementariedades con redes existentes y con agencias de Naciones Unidas dedicadas a los derechos sexuales y reproductivos. Se han identificado vínculos de causa-efecto entre las violencias sufridas por chicas jóvenes, su exclusión de la educación y, en consecuencia, mayores obstáculos para el acceso al trabajo remunerado.

Adicionalmente, en conexión con la prevención de violencias, y siguiendo el impulso dado al tema por Argentina en los diálogos EU-CELAC, se apoyarán la intervención psicosocial con varones agresores, para promover cambios hacia **masculinidades no hegemónicas**, apoyando en particular iniciativas en Uruguay y Guatemala

2. Transversalidad: políticas nacionales y sectoriales, estadísticas y presupuestos sensibles al género

En 2018, desde el área se ha apoyado las **Políticas Nacionales de Igualdad** en Costa Rica y Perú, en el primero con énfasis en planes territoriales y la construcción de indicadores socio-culturales para tomar en cuenta los factores multidimensionales de la igualdad. La perspectiva en 2019 será la de “hermanar” estas primeras experiencias, con sus recomendaciones y aprendizajes, con las nuevas demandas de Ecuador, Paraguay, Colombia, Guatemala y México con la finalidad de sensibilizar y fortalecer las capacidades institucionales (abril 2019).

Los procesos de **transversalización de políticas sectoriales** tienen un doble carácter “interno” a las instituciones (políticas de igualdad en recursos humanos) y “externo” en las políticas, y servicios que dichas instituciones implementan para la sociedad. Si la mayoría de las acciones se han dirigido a las políticas “externas” (Ministerio de Salud de Colombia, creación oficinas de género en varios países), se ha abordado también como en la SAS de

Consorcio liderado por:



Paraguay la gestión de los recursos humanos, la cual se podría acercar al tema del empoderamiento económico de las mujeres. En Perú se ha apoyado la preparación de herramientas para incorporar la perspectiva de género en el poder judicial en instancia jurisdiccional y administrativa; en Chile, la elaboración de un cuaderno de buenas prácticas para incorporar la perspectiva de género en la administración de justicia, dirigido a la judicatura; en Brasil, en políticas de desarrollo social. En Colombia, en el Ministerio de Salud, la evaluación de los marcos teóricos en los que se sustentan las políticas de salud existentes ha evidenciado la coexistencia de modelos más tradicionales “familiaristas”, con modelos de equidad y algunos pasos hacia la concepción de las desigualdades en salud. Durante el año 2019 se seguirá abordando este eje institucionalizando un grupo de trabajo formal sobre género para avanzar en varios niveles y servicios simultáneamente. Se incluirá específicamente la interpretación de datos estadísticos, con el fin de fortalecer la capacidad institucional de reflexión y generación de evidencia sobre desigualdades en salud, acceso y utilización de servicios en distintos niveles de atención del sistema sanitario.

La producción de **estadísticas desagregadas por sexo y la interpretación cualitativa con enfoque de género**, constituyen herramientas fundamentales para evidenciar las desigualdades, construir medidas destinadas a su reducción, así como herramientas de seguimiento y evaluación que brinden información sobre el impacto de las políticas públicas. El análisis de esta información es la que permitirá establecer mecanismos concretos de mejoras e incidencia. Estos datos conciernen en particular la medición de la “economía del cuidado” que existen en varios países para medir las «dobles y triples jornadas» femeninas y poner en perspectiva el mercado laboral y las políticas sociales, incluyendo sistemas de pensiones. EUROsociAL+ ha aportado dos expertxs en el lanzamiento del Centro Global de Excelencia de estadísticas de género (Mexico, Septiembre de 2018) ubicado en el INEGI, con apoyo de la CEPAL y ONU MUJERES, facilitando contribuciones europeas y latinoamericanas, y propondrá la socialización de los logros de los países apoyados en estadísticas de género (lineamientos generales, registros administrativos y encuestas de prevalencia sobre violencia de género) durante el 20º encuentro de Aguascalientes del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Género (GTEG), cuya secretaría técnica es llevada por la División de Asuntos de Género de la CEPAL. Estos avances serán objeto de intercambios con la CEPAL, en particular en torno al uso de datos sobre economía del cuidado.

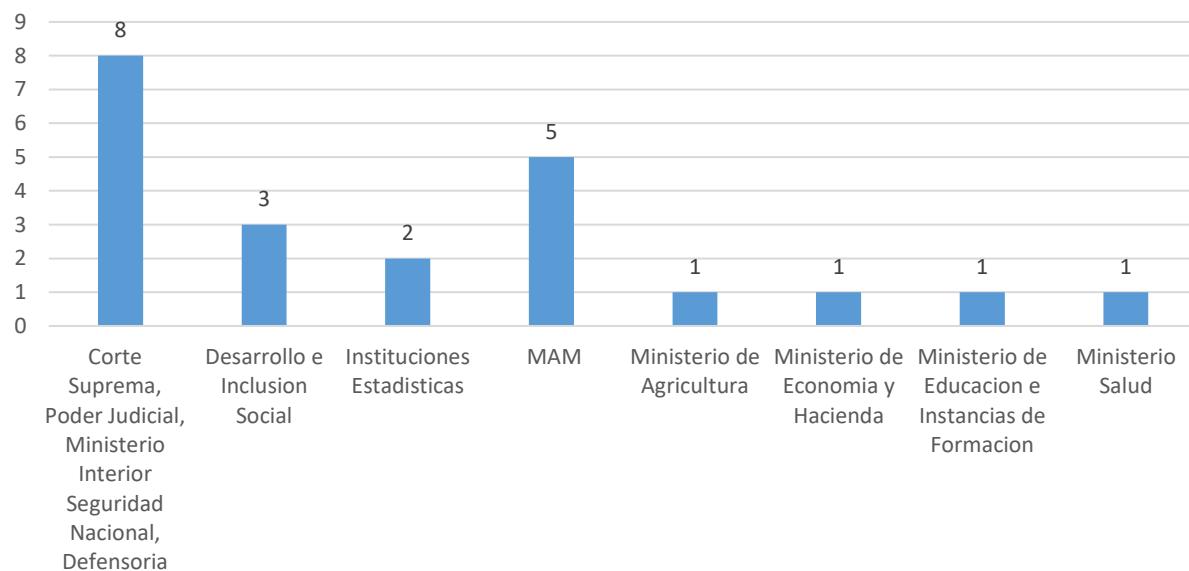
La **asignación de presupuestos específicos** resulta fundamental a la hora de emprender procesos de transversalización del enfoque de género, no solo respecto a recursos materiales sino también humanos. En Uruguay EUROsociAL asesora el seguimiento presupuestal de las medidas específicas para reducir las brechas de desigualdades entre mujeres y hombres, en colaboración con el área de políticas de gobernanza democrática, y esta acción se extenderá en 2019 a Argentina, sobre el tema de la incorporación del enfoque de género en los presupuestos generales. En Colombia, se asesorará al DNP, departamento nacional de planeación en la promoción de metodologías de presupuestos sensibles a género en entidades territoriales.

Consorcio liderado por:



Para prevenir futuras brechas de género relativas al **uso de tecnologías de comunicación y de numerización de la economía**, nuevas demandas están surgiendo sobre la protección de los datos personales en Internet y las redes sociales, por ejemplo para reforzar la protección de la integridad física a través las publicaciones, sancionar las violencias verbales en las redes sociales. Un abordaje amplio permitirá vincular estos temas con la experiencia de Uruguay, donde se ha elaborado un plan integral para la promoción del acceso de niñas y adolescentes a las formaciones en ciencia y tecnología en Uruguay.

Transversalidad, presupuestos y estadísticas: acciones por institución



Para el conteo se tomaron en cuenta acciones en curso, finalizadas y en diálogo

Consorcio liderado por:



PROGRAMA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA



3. Autonomía política y paridad

El área de género de EUROsociAL fue solicitada en el 2018 por Brasil y por Bolivia para realizar acciones sobre la autonomía política, con un interés importante a nivel del trabajo respecto a los indicadores sobre democracia paritaria y sobre acoso y violencia política. Estas acciones culminaron en el segundo encuentro de magistradas electorales de las Américas en octubre de 2018 en Santa Cruz de la Sierra, reuniendo a representantes de 18 países latinoamericanos, a través de la propuesta de creación de un observatorio regional.

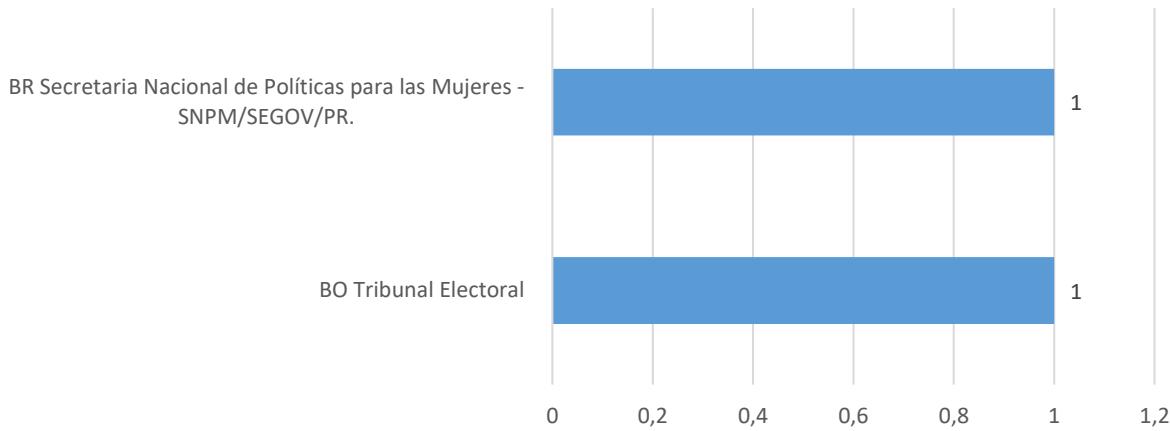
En 2019, esta acción continuará a nivel regional, en el marco de un apoyo a CAPEL-IIDH respecto a la creación de un observatorio regional sobre democracia paritaria hacia los tribunales supremos electorales. Asimismo, se ha previsto una primera acción con el poder legislativo chileno, en conexión con la recién nombrada Comisión de la mujer y de equidad de género.

Consorcio liderado por:



PROGRAMA FINANCIADO
POR LA UNIÓN EUROPEA

Autonomía política y paridad: acciones por país y por institución



Para el conteo se tomaron en cuenta acciones en curso, finalizadas y en diálogo

4. Autonomía económica y cuidados

En la línea de autonomía económica, el área de género ha desarrollado acciones con Colombia, Chile, Brasil, México, y una acción supranacional de mayor envergadura, con la Fundación EU-LAC en asociación con el Área de Políticas Sociales, para promover buenas prácticas e innovaciones para **la inclusión de mujeres jóvenes al mundo laboral en la Unión Europea, América Latina y el Caribe**. El proceso ha permitido identificar y analizar a profundidad unas 30 experiencias, producir recomendaciones, documentar las mejores con 10 videos destinados a un público juvenil y redes sociales, y realizar un seminario de intercambio y formulación de propuestas dirigidas a autoridades nacionales, abordando la orientación vocacional, la inserción laboral en zonas marginales, atención específica para mujeres en los servicios de empleo, formalización del trabajo informal en el sector del cuidado.

Las políticas destinadas a **mujeres rurales**, quienes concentran todos los indicadores de pobreza, desigualdades y discriminaciones intersectoriales, han sido priorizadas en unos países como Colombia y Brasil (actualización del Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales, apoyo a políticas cooperativistas). Se ha abordado indirectamente fortaleciendo el acceso a la tierra en Colombia (con el área de Gobernanza), y también en la medición del trabajo de cuidado en eventos internacionales. En Colombia, se ha identificado la necesidad de un mayor trabajo interinstitucional, para hacer efectivo el acceso a la tierra en el marco de los acuerdos de paz, el acceso a la salud y al empleo no agrícola. En 2019, se dará continuidad a esta línea de trabajo, en Brasil, Bolivia y Colombia.

Consorcio liderado por:



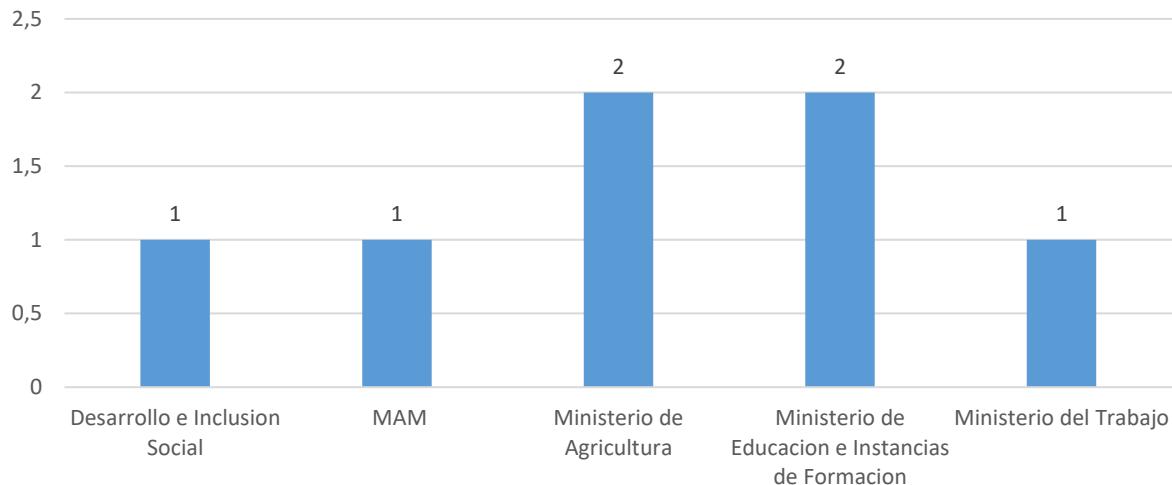
Más allá del acceso al empleo, varios países han orientado sus acciones hacia el mejoramiento de sus **planes de igualdad profesional**, promoviendo los “sellos de igualdad” (Méjico), la capacitación en este tema en pequeñas empresas (Chile), y la promoción de acceso de las jóvenes a profesiones ligadas a tecnología y ciencias (Uruguay). En el 2019 se buscará la conexión de las mismas con Ecuador, El Salvador y Colombia, y a escala regional, se plantea una colaboración con el PNUD que buscará la creación de una cartografía regional de certificaciones y sellos de igualdad profesional entre mujeres y hombres. El esfuerzo consistirá en articular estas acciones en estrecha colaboración con los Ministerios de las Mujeres, los Ministerios del Trabajo, e internamente con el área de políticas sociales IILA. Sectorialmente las demandas de acompañamiento apuntan a cerrar brechas de género en los dos extremos: en el sector rural donde se ubican los mayores bolsones de pobreza, y en sectores de innovación tecnológica, donde se está produciendo ahora la formación de brechas estructurales que preocupan a los Estados en los años venideros. Algunas acciones cruzaron el acceso a la autonomía física y económica, como en la Provincia de Buenos Aires para la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género y en El Salvador a través de los Módulos de orientación y diversificación profesional.

Aportar un **enfoque de género al campo de las políticas de cuidado y de protección social**, supone varios retos: visibilizar el hecho que las mujeres son desproporcionalmente expuestas a los riesgos sociales, lo cual aumenta su pobreza aunque tengan un ingreso remunerado; visibilizar que su inserción laboral depende del progreso simultaneo del suministro de servicios sociales a personas dependientes para disminuir su recarga de trabajo gratuito. A falta de servicios con amplia cobertura, y de una redistribución de tareas entre hombres y mujeres, se amplía la brecha entre las mujeres que pueden pagar servicios domésticos a domicilio y las que asumen estos empleos de baja remuneración, a menudo mujeres migrantes. De manera que la creación de sistemas integrales de cuidado es el principal medio para que las mujeres pobres dejen de ser las principales proveedoras de cuidados remunerados y no remunerados y salgan del círculo vicioso de la pobreza. En 2018, el área de género participó con el Área de Políticas sociales al diseño de una política de cuidados en Paraguay con varias recomendaciones: aumentar la inversión orientada a la reducción de la pobreza, (especialmente la extrema pobreza y la pobreza rural), fortalecer los programas de protección y educación de la niñez y adolescencia, promover la igualdad de derechos de las mujeres, mejorar la atención a trabajadores y trabajadoras precarias, informales, subempleadas, con bajos e irregulares ingresos, atender a adultxs mayores carentes de protección contributiva, herederos de la precariedad en su trayectoria, revisar el sistema de pensiones. En 2019, las acciones seguirán en al apoyo al sistema de protección social “Vamos”, después del cambio de gobierno y apoyará en Perú los Ministerios de las Mujeres, Inclusión Social y Trabajo para impulsar el nuevo sistema de cuidado a niñxs y adultxs mayores. Quedará entre los debates para la agenda pública, la reflexión sobre quienes cuidarán a las actuales mujeres cuidadoras cuando sea necesario, a lo largo de su ciclo vital, y cómo incluir en los servicios de cuidado de la primera infancia, programas educativos para promover desde lo más temprano cambios de roles entre mujeres y hombres. Algunos países como Costa Rica han implementado programas exitosos en este campo y podrán ofrecer su experiencia.

Consorcio liderado por:

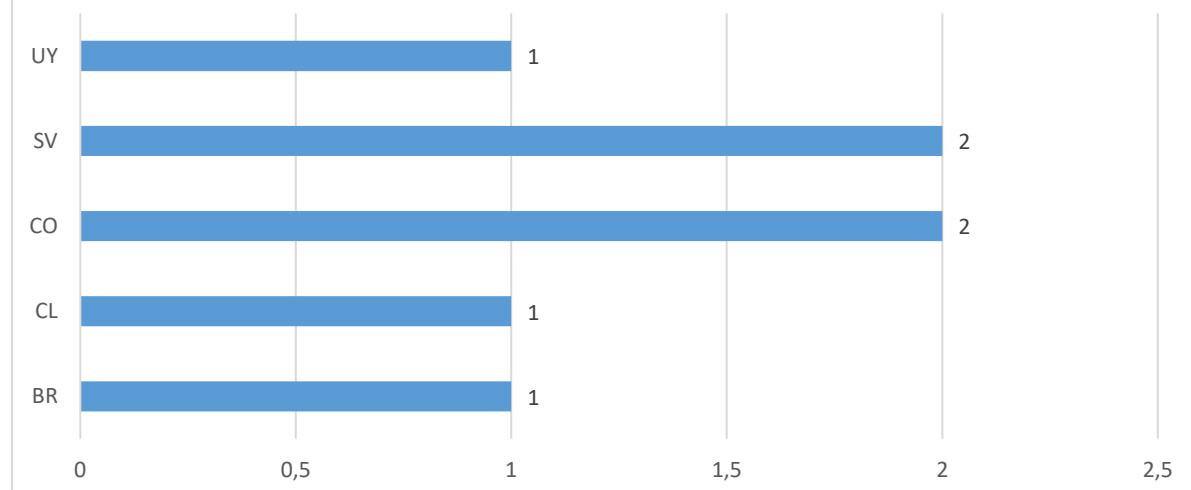


Autonomía económica y cuidados: acciones por institución



Para el conteo se tomaron en cuenta acciones en curso, finalizadas y en diálogo

Autonomía económica y cuidados: acciones por país



Consorcio liderado por:

